

SERVICIOS NAVALES NACOMBOL S.A.

Guayaquil, 23 de marzo de 1999

Señores

Presidente y Accionistas
SERVICIOS NAVALES NACOMBOL S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias, someto a vuestra consideración el presente informe anual, por el ejercicio económico correspondiente al año 1998.

Durante 1998 la empresa continuó prestando el servicio de suministro de personal marítimo y administrativo, a diferentes empresas navieras.

Los ingresos por comisiones en 1998 fueron de S/.22'390.000, lo que significa un incremento del 10%, con relación al año anterior. Con respecto a los egresos, los gastos de administración fueron de S/.13'222.853; valor que deducido de los ingresos, arroja una utilidad en operación de S/.9'167.147.

Los ingresos financieros y otros obtenidos en el año son de S/.10'390.295; mientras que los gastos financieros son de S/.627.488, lo que da como resultado una utilidad antes de impuestos de S/.18'929.954.

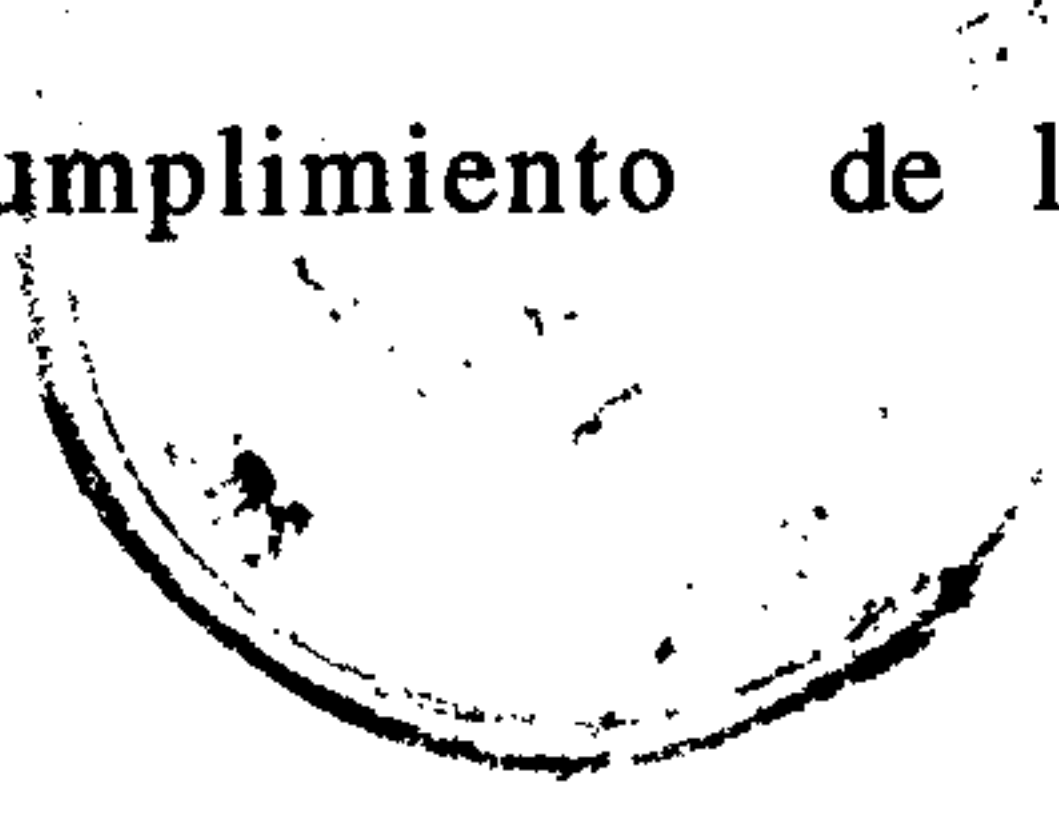
De dicho valor, se deberá deducir el impuesto a la renta y la participación del 15% a favor de los trabajadores, con lo cual la compañía tendrá una utilidad neta de S/.13'570.670, debiendo transferir el 10% a la reserva legal, y el saldo queda a disposición de los accionistas.

Por otro lado, se cumplió con lo estipulado en el artículo 22 de la Ley de Regimen Tributario Interno, y en el Acuerdo Ministerial # 122 publicado en el Registro Oficial # 111 de enero 19/99, donde consta el índice inflacionario aplicable por ajuste de Corrección Monetaria Integral en los saldos a diciembre 31 de 1998, de las Cuentas de Activos y Pasivos no Monetarios.

Para mayor información y a fin de que los accionistas adquieran una imagen clara sobre la forma como se ha conducido la empresa durante 1998, me permito adjuntar el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y los anexos a los mismos, así como un análisis pormenorizado de las actividades de la empresa, en sus aspectos de mercado operativo, financiero y administrativo.

En espera de haber contribuido al cumplimiento de las metas y objetivos sociales, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Abg. Paulina Falquez de Marín
GERENTE GENERAL